



U.S. MARSHALS

FACT SHEET

ALGUACILES FEDERALES

HOJA INFORMATIVA

DIVISIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN

El Servicio de Alguaciles Federales es la principal agencia del gobierno federal para la realización de investigaciones asociadas a prisioneros federales que escaparon, violadores de libertad condicional, libertad bajo palabra, y bajo fianza, y fugitivos basados en órdenes emitidas durante investigaciones de narcotráfico.

La agencia es el custodio de todas las órdenes de arresto federales hasta su ejecución o desestimación. Hace más de 20 años que la agencia se especializa en aprehender a fugitivos.

En el año fiscal 2007, los Alguaciles aprehendieron a más de 36,000 fugitivos federales, cumpliendo con más de 38.900 órdenes de arresto federales por delitos graves, más que todas las demás agencias de las fuerzas del orden público combinadas.

Trabajando con autoridades del ámbito federal, estatal y local, fuerzas de tarea contra fugitivos lideradas por los Alguaciles arrestaron a 58,663 fugitivos locales y estatales adicionales, cumpliendo con 70,329 órdenes de arresto estatales y locales por delitos graves.

Investigaciones domésticas

Programa "Los 15 fugitivos más buscados"

El Servicio de Alguaciles Federales estableció el Programa de Fugitivos *Los 15 más buscados* en 1983 para dar prioridad a la investigación y aprehensión de algunos de los fugitivos más importantes y peligrosos del país. Dichos delincuentes tienden a ser delincuentes de carrera con historias de violencia, y representan una amenaza importante a la seguridad pública. Los *15 más buscados* actuales y pasados incluyen a asesinos, delincuentes sexuales, lords del narcotráfico, personajes de la delincuencia organizada y personas buscadas por delitos financieros importantes. En general, se los considera "lo peor de lo peor".

Los casos de fugitivos pueden surgir de casos de jurisdicción primaria de los Alguaciles Federales, los cuales son enviados a una fuerza de tarea contra fugitivos del USMS por otra agencia federal, casos estatales/locales adoptados por fuerzas de tarea del USMS, o casos remitidos al Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados. Desde

que comenzó el programa, 185 de los *15 fugitivos más buscados* han sido arrestados. En el año fiscal 2007, los Alguaciles Federales capturaron a tres de ellos.

Programa de Casos Mayores de Fugitivos

Como complemento del Programa de los *15 fugitivos más buscados*, el Programa de Casos Mayores de Fugitivos fue establecido en 1985. Los casos mayores requieren una mayor concentración en la agencia y reciben más recursos que los casos comunes.

Fuerzas de Tarea de Distrito contra Fugitivos

El USMS cuenta con una ilustre historia de asistencia y conocimientos brindados a otras agencias de las fuerzas del orden público federales, estatales y locales en apoyo de sus investigaciones de fugitivos. Actualmente, los Alguaciles Federales encabezan 85 fuerzas de tarea de distrito contra fugitivos en todo el país. Además, la agencia encabeza fuerzas de tarea específicas contra fugitivos en respuesta a un grupo de fugitivos específico o un caso específico, tal como cuando un prisionero se escapa de la prisión.

Las fuerzas de tarea de distrito contra fugitivos son el nervio central de la labor de aprehensión de fugitivos de los Alguaciles. A través de la combinación de los recursos de las oficinas de distrito de los Alguaciles con otras agencias federales, estatales y locales, estas fuerzas de tarea proveen una red extremadamente eficiente de investigadores dedicados a aprehender fugitivos. El éxito de las fuerzas de tarea de distrito, las cuales comenzaron hace más de 20 años, abrió el camino para que el Congreso financiara seis fuerzas de tarea regionales contra fugitivos.

Fuerzas de Tarea Regionales contra Fugitivos

La Ley Presidencial de Protección contra Amenazas de 2000 estableció fuerzas de tarea de aprehensión de fugitivos permanentes. Las fuerzas de tarea consisten en autoridades de las fuerzas del orden público federales, estatales y locales en regiones designadas de los Estados Unidos y son dirigidas y coordinadas por los Alguaciles Federales.

Estas fuerzas de tarea regionales contra fugitivos [Regional Fugitive Task Forces (RFTFs)] combinan la labor de agencias de las fuerzas del orden público federales, estatales y locales, para ubicar y arrestar a los fugitivos más peligrosos y sirven de punto focal para compartir información asociada a temas relacionados con fugitivos. Los Alguaciles Federales operan actualmente seis RFTFs - Nueva York/Nueva Jersey, Sudoeste Pacífico, los Grandes Lagos, el Sudeste, el Área de la Capital y la Costa del Golfo. Estas fuerzas de tarea mejoraron significativamente el programa de aprehensión de fugitivos de los Alguaciles.

Las RFTFs cumplieron más de 27,500 órdenes de arresto por delitos graves, incluidos 1,075 órdenes por homicidios en el año fiscal 2007.

División de Investigaciones Domésticas

La División de Investigaciones Domésticas de la División de Servicios de Investigación de los Alguaciles Federales desarrolla, administra y supervisa programas asociados a investigaciones domésticas de fugitivos.

Uno de dichos programas es la Fuerza de Tarea contra el Delito Organizado y el

Narcotráfico, la cual identifica, investiga y enjuicia a organizaciones de lavado de dinero y organizaciones de narcotráfico de alto nivel. Otro programa es Áreas de Narcotráfico de Alta Intensidad [High Intensity Drug Trafficking Areas (HIDTA)], el cual tiene la finalidad de reducir los delitos de narcotráfico y la violencia en lugares específicos.

La agencia también participa en el Proyecto Vecindarios Seguros y en Equipos de Impacto contra Delitos Violentos, iniciativas compañeras con el objetivos de reducir la violencia con armas de fuego.

Junto con numerosos acuerdos formales para aprehender a fugitivos de otras agencias, los Alguaciles Federales trabajan con el Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados en ubicar y arrestar a fugitivos buscados por delitos cometidos contra menores. También combaten la violencia de pandillas, dándole prioridad a la investigación de fugitivos violentos vinculados a pandillas. En apoyo a la misión de la agencia contra fugitivos, la División de Investigaciones Domésticas viene desarrollando programas nuevos, tales como la Unidad de Vigilancia Financiera, la cual rastrea a fugitivos a través de medios financieros.

División de Investigaciones Internacionales

El USMS es responsable por rastrear a fugitivos que atraviesan las fronteras territoriales de los Estados Unidos al huir. La agencia también fue designada por el Departamento de Justicia para ubicar y aprehender a fugitivos buscados por países extranjeros y que se cree que se encuentran en los Estados Unidos. La agencia tiene la responsabilidad legal de extraditar a fugitivos internacionales y extranjeros, una vez capturados.

En el año fiscal 2007, los Alguaciles completaron un record de 771 extradiciones / deportaciones exitosas de 64 países. El USMS opera cuatro oficinas extranjeras en México, Jamaica y la República Dominicana y coordina programas de enlace de las fuerzas del orden público en las fronteras con México y Canadá.

En apoyo de investigaciones internacionales de fugitivos, actualmente personal ocupa cargos gerenciales en el Buró Central Nacional de EE.UU. de Interpol en Washington, D.C. Un inspector principal también sirve como enlace entre la Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Justicia y el Centro de Inteligencia de El Paso en Texas.

Para ampliar aún más su alcance de investigación a lugares del exterior, los Alguaciles proveen delegaciones especiales a aproximadamente 400 agentes regionales de seguridad del Servicio de Seguridad Diplomática del Departamento de Estado. Dichos agentes trabajan en embajadas y consulados de todo el mundo. Para facilitar la coordinación mundial, el Departamento de Estado asignó a un agente del Servicio de Seguridad Diplomática [Diplomatic Security Service (DSS)] a la División de Investigaciones Internacionales de los Alguaciles Federales.

División de Investigaciones de Delincuentes Sexuales

Los Alguaciles Federales recibieron nuevas responsabilidades importantes en 2006 bajo la *Ley de Protección y Seguridad de Menores Adam Walsh*. Esta nueva e importante legislación designó a los Alguaciles Federales como agencia federal principal con la responsabilidad de ubicar a delincuentes sexuales fugitivos que dejen de registrarse o

no cumplan con las exigencias de registro de su estado.

Para su nueva función, la ISD creó la División de Investigaciones de Delincuentes Sexuales [Sex Offender Investigations Branch (SOIB)] para administrar su Programa de Aprehensión de Delincuentes Sexuales. Desde la creación de la SOIB, la misma desarrolló una estrategia de implementación, asistió al Departamento de Justicia con orientación legal, asignó un enlace de tiempo integral al Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados y designó un Coordinador de Investigaciones de Delincuentes Sexuales en cada distrito y RFTF.

La SOIB también ha capacitado a más de 200 investigadores penales en investigaciones de delincuentes sexuales y está desarrollando un Centro Nacional contra Delincuentes Sexuales.

Durante el primer año de operaciones de la SOIB, los Alguaciles Federales aprehendieron a 7,333 delincuentes sexuales, incluidas 2,705 personas que dejaron de registrarse o cumplir con la legislación.

Asimismo, se iniciaron 920 casos para la investigación de violaciones de la legislación nueva. Debido a estos casos, se emitieron 240 órdenes de captura y 183 individuos fueron arrestados.

División de Información Penal

La División de Información Penal [Criminal Information Branch (CIB)] es un equipo de analistas que provee conocimientos tácticos y estratégicos para operaciones conducidas por los Alguaciles Federales. La CIB investiga y analiza información para investigaciones de fugitivos, y administra proyectos de datos compartidos con otras agencias. Asimismo, la CIB supervisa sistemas de información especiales utilizados por los Alguaciles, incluida la Red de Información de Órdenes de Arresto, el sistema de información central de coacción de la agencia.

Grupo de Operaciones Técnicas

División de Vigilancia Electrónica

La División de Vigilancia Electrónica [Electronic Surveillance Branch (ESB)] provee apoyo de investigación encubierta e inteligencia para los principales casos de los Alguaciles Federales e investigaciones de los *15 fugitivos más buscados*. Además, la ESB provee asistencia a pedido de otras agencias de las fuerzas del orden público federales, estatales y locales para resolver investigaciones penales complejas debido a delitos violentos.

La ESB logra una tasa de cumplimiento muy exitosa utilizando algunas de las tecnologías más sofisticadas disponibles. Los miembros de la ESB ayudan a preparar órdenes judiciales, actúan como testigos especialistas en el campo de la vigilancia electrónica y capacitan a personal de la comunidad de las fuerzas del orden público de los Estados Unidos e internacionales en el uso de la vigilancia electrónica. La ESB mantiene un establecimiento central de monitorización y centros de operación de vigilancia electrónica, con oficinas locales en todos los Estados Unidos.

División de Vigilancia Aérea

La División de Vigilancia Aérea provee vigilancia aérea, rastreo electrónico y otras

funciones de plataforma área como apoyo para sus operaciones. Aeronaves TOG proveen inteligencia vital durante la investigación, arresto y enjuiciamiento de algunos de los fugitivos más peligrosos del país.

División de Apoyo Táctico

La División de Apoyo Táctico provee apoyo a distritos, fuerzas de tarea, investigaciones de fugitivos, operaciones de prisioneros, operaciones especiales y destacados de seguridad/seguridad de testigos. También provee medidas de protección de fuerza durante misiones - audio, video, alarmas y sensores encubiertos, así como otras técnicas y aplicaciones necesarias para proteger a personal y protegidos. La División de Apoyo Táctico incluye al Grupo de Apoyo Operativo con Comunicaciones Inalámbricas, el cual provee comunicaciones digitales, de banda estrecha e inalámbricas cifradas en apoyo a operaciones de los Alguaciles. El Grupo de Apoyo Operativo con Comunicaciones Inalámbricas [Operational Wireless Communications Support Group (OWCS)] mantiene una reserva de equipos de radio y comunicaciones vía satélite - repetidos tácticos, estaciones de base, tráilers de torre portátiles y otros equipos especializados. La División de Apoyo Táctico también cuenta con personal capacitado para conducir contramedidas de vigilancia técnica que protegen la propiedad e información confidencial gubernamental, e identifican dispositivos y peligros de vigilancia técnica.